



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

SG/814 BIS/2018

Mtra. Natalia Mendoza Servín

Coordinadora de Transparencia y Archivo General
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 16:00 horas del día 27 de noviembre de 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos al código de trabajador, remitida por el Centro Universitario de Tonalá (en adelante CUTONALÁ);
- IV. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos a los nombres de padre, madre y hermano, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, sexo, estado civil, tipo sanguíneo, domicilio personal, teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico particular, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), número de afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (no. afiliación IMSS), firma, título, grado académico, especialidad, maestría en curso (nombre oficial del posgrado, disciplina, fecha de inicio, nombre del tema de tesis, institución), habilidades (dominio de idiomas y uso de computadoras), fecha de registro, lugar de nacimiento (localidad, entidad federativa, municipio, país), edad, fotografía, folio, clave de elector, estado, localidad, sección, número de identificación OCR, huella dactilar, idCIF, código QR, entidad de registro, homoclave del formato, cadena original, sello digital, secuencia notarial, número de serie, institución, carrera, período, fecha de aprobación de modalidad de titulación, número de cédula profesional, tipo, clave, sello digital de tiempo SEP, puntaje y promedio general, contenidos en el expediente de homologación, remitidos por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (en adelante CUCEI); y
- V. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 23 de noviembre de 2018



Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General Comité de Transparencia
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia
c.c.p. Minutario